

**INFORME DE GERENCIA
COMPAÑIA ABHANDEL SOCIEDAD ANONIMA
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

Dando cumplimientos con lo dispuesto en los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2016.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron a cabalidad con todas las obligaciones societarias tales como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances de Situación y Estado de Resultados de enero a diciembre del 2016 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.L. y presentación a la Superintendencia de Compañías (S.C.).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía

ASPECTOS LABORALES

La compañía durante el año 2016 ha cumplido con la presentación de todas sus obligaciones ante el Ministerio de Relaciones Laborales MRL y el Instituto de Seguridad Social IESS.

ASPECTOS LEGALES

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.L.
2. La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, me permito exponer que La compañía NO ha realizado actividades comerciales durante el ejercicio 2016 y sus operaciones han sido por gastos fijos por funcionamiento legal de la Empresa.

La compañía se presenta con una PÉRDIDA DE \$ 1.411.99; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente

CONCLUSIONES

Esperamos que en el ejercicio 2017, la actividad comercial se reactive así lograr el punto de equilibrio y un margen de utilidad en beneficio de los señores Accionistas.

Los balances y mas documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,

Enrique Alejandro Acosta Paredes
GERENTE GENERAL